

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Jueves 6 de Marzo de 1913

(No se devuelven los originales)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXXI

Capital un mes. 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

PUNTO DE SUSCRIPCION

Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.994



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA TERESA HERRERO VAZQUEZ

VIUDA DE MARTINEZ ED AZCOITIA

FALLECIO EN PALENCIA EL DIA 7 DE MARZO DE 1912

D. E. P.

Sus desconsolados hijos María del Pilar, Guillemo, Antonio, María de los Angeles, Ignacio, Manuel y Angel; hijos políticos Valentín Calderón, María Antonia Velasco, Víctor C. Barrios, Emilia Polo, María de Loreto Martínez de Azcoitia, Manuel Polo, Leonor de Laguardia y Rafael Oriol; nietos, nietos políticos, bisnetos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Al recordar á sus amigos tan irreparable pérdida, les ruegan se dignen encomendar á Dios el alma de la finada, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Los Señores Sacerdotes que en el día de mañana, deseen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicha señora, en cualquiera de las Iglesias de esta ciudad, recibirán, con las gracias la limosna de costumbre.

Sello instantáneo

YER

Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumáticos, etc.

Sólo cuesta un real

Pídase en todas las Farmacias DE VENTA: Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de la Viuda de Escudero y C^o. Depósito en España, Pérez Martín y C^o, Madrid.

Buen negocio

Por tenerse que ausentar su dueño, para dedicarse á otros negocios fuera de la villa, se traspasa la acreditada fonda y café Universal, que Parisio Alonso, tiene establecido en Villada, advirtiéndose que en la misma casa, se halla instalado el único Casino que tiene la localidad. Para informes, dirigirse á dicho señor Alonso.

Vino de cosechero

Se vende superior tinto y clarete en la bodega de la viuda de Quiros, calle de Gildefuentes, á 30 céntimos litro. Por cántaras á 4'50.

Dinero

Se desean colocar hasta doscientas mil pesetas con garantía hipotecaria sobre fincas rústicas ó urbanas á satisfacción. Informarán don Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio Colegiado, Palencia.

Dres. Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á 1. Ferrionero, 9

VENTA

Se hace en pública subasta de 73 obradas de tierra en término de Castroromocho, el día 10 del actual, a las doce, en la Notaría de don Aniano Masa, calle de San Juan, número 31, donde están de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

Dependiente

Que lleve dos ó tres años de práctica y con buenas referencias se necesita para la venta de tejidos al detall. Informar en la imprenta de este periódico.

CARRA DE MADRID

6 Febrero

Sr. Director: Fue ayer el tema de la actualidad política un artículo que con la firma del gran escritor don Salvador Canals se ha publicado por la revista de París «La Correspondant». La política interior de España. Trataba Canals en ese artículo de justificar á los ojos del extranjero los actos realizados por el jefe del partido conservador en fines del año último, es decir, la retirada momentánea del señor Maura de la vida pública, y su vuelta á la dirección de las huestes conservadoras. Y como el periodista conservador no suele disparar cuando escribe con confites del artículo salían mal paradas personas é instituciones que «El Imparcial» creyó no debían ser maltratados sin que de las alturas del propio partido conservador saliera para el artículo del periodista una clara, concreta y contundente desautorización. Así lo expresaba en su artículo de fondo de ayer el mencionado colega. Entre la gente política se comen-

tó el artículo y se comentó mucho y apasionadamente.

Los periodistas quisieron, cuando Romanones les recibió, que el presidente hablara de ello pero el jefe del gobierno escamoteó el hacerlo diciendo que no sabía más que lo que «El Imparcial» había dicho y que no había leído el artículo.

En las columnas de la «Epoca», apareció anoche otro artículo de Salvador Canals diciendo que nadie tenía autoridad para desautorizarlo. Afirmaba que podría expulsarse del partido conservador pero no desautorizarse un escrito suyo puesto que en él exponía criterio y opiniones propias no de ninguna agrupación política.

¿Que ha pasado después? Esto es lo que se comenta hoy. Porque salió al tapete este asunto pareciendo dar juego para rato y repentinamente se ha hecho en torno de él el silencio. El «Imparcial» no dice hoy ni una sola palabra.

Nada replica á la repulsa de Canals, inserta en «La Epoca» de anoche. Ni publica artículo de fondo, como si así se excusara de volver á tratar del asunto que ayer iniciaba con tanta energía.

¿La causa de esta mudez repentina? Sobre esto versan los comentarios ahora. Efectivamente, la cosa parece un poco extraña.

Conste que nosotros no estamos de acuerdo con determinadas apreciaciones de Canals, como seguramente el partido conservador no se hará tampoco solidario de ellas. Nos limitamos, pues, á poner un comentario al margen del silencio que se ha hecho en torno de este asunto sin que ningún interés tengamos en favor de ninguna de las partes que en el jugaban papel.

Tratamos el caso porque nuestra misión de informadores nos obliga á registrar este asunto de actualidad política repentinamente eclipsado.

Por lo demás sigue la política, en calma completa. Vamos cara á las elecciones del domingo, con una tranquilidad que no fué nada frecuente en otras épocas de elecciones.

En Madrid las excitaciones de «El País», «El Radical» y «El Liberal» han sido desoidas por los republicanos y sin unirse van á la lucha del domingo lo cual vale tanto como ir á un fracaso completo y ruidoso. Así le ha dicho el mismo órgano de Lerroux que en este asunto ha emulado á Pilatos lavándose las manos para no compartir la responsabilidad del desastre.

La campaña de los elementos católicos contra el propósito del gobierno de declarar no obligatoria la enseñanza del catecismo en las escuelas arcecia y adquiere cada día mayor importancia.

No se han tranquilizado los protestantes con aquellas afirmaciones del conde de que no se quitará de la escuela el crucifijo, ni tampoco el retrato del Rey.

Dicen que el decreto anunciado es un gran paso hacia la escuela sin Dios y no se resignan á pasar sin protesta enérgica la anunciada reforma.

Consejo de ministros

Nota oficiosa

A las ocho de la noche terminó el Consejo de ministros.

El señor Alba facilitó á los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El Gobierno de S. M. atento á las demandas justificadas de una parte de la opinión pública, y procurando al propio tiempo el cumplimiento de los preceptos constitucionales, ha incluido en la declaración ministerial su propósito firme de adoptar aquellas resoluciones justas y oportunas que aseguren prácticamente la libertad de conciencia, lo cual es una consecuencia obligada é ineludible del artículo 11 de la Constitución del Estado en su párrafo segundo.

«Este respeto no está suficientemente garantizado en lo tocante á la enseñanza primaria, y no lo está porque la ley de 6 de Septiembre de 1857 modificada y ampliada por la de 23 de Junio de 1909, determina categóricamente, que los padres, tutores ó encargados, enviarán á las escuelas públicas sus hijos y pupilos desde la edad de seis años á 12, y castiga tal infracción con distintas penas.

«La misma ley, y disposiciones vigentes sobre materias de enseñanza primaria, declara obligatoria en primer término la doctrina cristiana, y la Historia Sagrada, en todas nuestras escuelas públicas.

«De este conflicto entre el precepto nacional y las leyes y reglamentos vigentes se han derivado en distintos momentos reclamaciones y quejas, que el Gobierno debe atender, por la justicia que encierran y por la trascendencia que tienen para la paz de los espíritus y el Gobierno está decidido á resolver estas dificultades en el sentido que mejor garantice el respeto á la libertad de conciencia, pero obligado por las disposiciones legales vigentes.

«Los ministros comenzaron a su vez a dar cuenta de las bases sobre las que ha de descansar su labor en los respectivos departamentos.

«No se terminó este trabajo, que proseguirá en Consejos sucesivos,

Expedientes aprobados

Se aprobaron los siguientes expedientes:

Uno sobre reconocimiento del carácter oficial que solicitó la Liga Africanista Española.

Otro sobre concurso para la construcción del edificio de la presidencia del Consejo de ministros.

Otro sobre la concurrencia de España al primer Congreso internacional sobre la organización de la vida municipal.

Otro destinando al guardacostas «Numancia» a Colegio de Huérfanos de las clases subalternas de la Armada, que llevará el nombre de «Reina Victoria Eugenia».

Otro sobre subasta de las obras del muelle de la Galera y encauzamiento del río Miel en el puerto de Algeciras.

Otro sobre repoblación del cerro de Benacantil (Alicante).

Otro sobre la celebración del centenario del descubrimiento del Gran Océano Pacífico.

Ampliación del Consejo

El conde de Romanones expuso los antecedentes sobre el asunto de la enseñanza de la doctrina cristiana, redactando la nota facilitada á la prensa y siendo llevado el asunto al Consejo de Instrucción pública. Habrá en él dos tendencias teniendo en cuenta que lo forman hombres de diferentes ideas.

Se habló de los presupuestos viniéndose en no aumentar la cifra actual, si bien introduciendo algunas modificaciones en los servicios.

Todos los ministros acordaron presentar para últimos de Marzo los presupuestos de sus respectivos departamentos.

En el ramo de Guerra habrá grandes transformaciones á fin de evitar los suplementos de crédito.

El presupuesto de Marina se amplía hasta ochenta millones con objeto de atender á la construcción de la segunda escuadra pública.

En lo referente á Obras públicas se dotarán las partidas de manera que se haga en cuatro ó cinco años lo que habria de hacerse en seis ó siete.

Respecto al buque «Numancia» se acordó que sea trasladado á El Ferrol, donde se establecerá el colegio de Huérfanos de las clases subalternas de la Armada.

Los ministros aseguran que no hablaban nada sobre la alianza de España con Italia de que ha hablado estos días la prensa. El principal asunto del Consejo ha sido el relativo á Marruecos, habiéndose del trazado del ferrocarril de Larache á Alcazarquivir, cuyos concesionarios construyeron un puerto en la línea cuya anchura lo resolverá la comisión de París que tendrá carácter militar.

Se trató de la inmediata aplicación del decreto sobre Marruecos para lo cual ha venido á Madrid el general Jordana.

Por Telégrafo

Madrid 6

Socorro a una madre

El ministro de la Gobernación señor Alba, ha dispuesto que se entregue un donativo a la madre del infortunado reparador de Telégrafos, que fué decapitado por un tranvía en la calle de Serrano.

Temores de huelga

Dicen de Barcelona que los obreros cerrajeros han hecho entrega a

los patronos, de las nuevas bases de trabajo, temiéndose que si no son aceptadas irán a la huelga.

Mujer que mata á su marido

Comunican de Zaragoza que en la calle de San Pablo número 103 vivía un matrimonio cuyo marido era dado por la bebida y cuando volvía á casa en estado de embriaguez, maltrataba á su mujer.

La noche última al regresar el marido á su casa tuvo una fenomenal bronca con su mujer, después de la cual se acostó.

Cuando el referido sujeto se hallaba dormido, la mujer penetró en la alcoba dándole tan fuertes golpes en la cabeza con una plancha, que le produjo la muerte.

La criminal mujer ha sido detenida.

Maniobras militares

Hoy han empezado, en las inmediaciones del puente de San Fernando las prácticas militares que habia de ejecutar parte de la guarnición de esta Corte.

Temporal en Marruecos

Anuncian de Alhucemas que se ha desencadenado un fuerte temporal de viento y agua, que obligó á muchos barcos á entrar en el puerto de arribada forzosa, viéndose obligado el «Sagunto» á refugiarse detrás del Morro.

Una barca llena de huevos se ignora qu é suerte haya podido correr.

Conferencia de Maura

Acercá del tema «La educación cívica» dará mañana una conferencia el señor Maura, en la Academia de Jurisprudencia.

Reina gran expectación por oír el discurso, que se supone será muy interesante, por las cosas que se propone decir el orador.

LA ECONOMIA DEL AGUA

Es el agua elemento indispensable de la salubridad, de la riqueza; sin su concurso se hace imposible la vida y desde la antigüedad más remota por la escasez del agua han abandonado muchas regiones, por ese solo motivo inhabitables. La escasez determina de un modo permanente la pobreza. Las sequías acentuadas provocan los conflictos que llevan consigo la miseria.

Donde la humedad falta en la proporción conveniente se persigue hoy con todo empeño y haciendo todo género de sacrificios, el medio de aprovecharla hasta el último límite posible. Se comprende bien que así suceda; cualquiera producción, la forestal, la herbácea, el cultivo, requiere, en primer término, para elaborarse, un contingente de agua proporcional a los rendimientos que se obtienen, y si ese contingente decrece, las cosechas se reducen; mejor dicho, no hay posibilidad de alcanzar las producciones máximas que con el concurso del agua necesaria pueden esperarse.

Hay a través de las plantas una corriente de agua más ó menos constante de intensidad diversa, que aumenta en los periodos de vegetación más activa, y las reducciones impuestas por la sequía son una dificultad para el buen desarrollo de las plantas, un límite para la producción; y como el agua es, entre todos los elementos, el que limita con mayor influjo los rendimientos, el problema capital es almacenarla en el suelo de la manera más eficaz. Solo el agua que retiene la tierra y que llega a las raíces puede ser útil a las cosechas. Solo el agua que desciende filtrada a las capas más hondas alcanza el máximo de utilidad cuando vuelve a la superficie y nutre las corrientes subterráneas que alimentan, más tarde, las fuentes y los ríos, sosteniendo sus aforos cuando más importa la abundancia de su caudal.

En los climas húmedos de cielo nebuloso y de temperaturas bajas, es la dificultad el exceso de agua que acharca el suelo y los drenajes, con más generalidad se aplican. Aquí, en condiciones diametralmente opuestas al saneamiento, nada barato, que el problema es distinto; y las mejoras tienen que en-

caminarse a utilizar, con el mayor rigor, el agua disponible.

Del volumen total del agua caída sólo una pequeña parte se aprovecha. En los temporales de lluvias, en los deshielos rápidos, todo el exceso pasaje que llevan los ríos es agua perdida para la agricultura y para la industria; una riqueza que se marcha sin aprovechamiento alguno, con graves perjuicios muchas veces.

Porque son dos factores distintos que no se pueden separar: el volumen y el tiempo. De poco sirve que en determinados momentos haya un exceso de humedad, que los arroyos más modestos lleven abundante caudal. El exceso no lo utilizan las plantas, no lo utilizan los riberíos para sus riegos, ni los saltos de agua pueden aprovechar el aumento de energía que el agua representa, y lo que importa es retener en el suelo el mayor tanto por ciento de agua caída, retrasar su paso por el territorio nacional todo lo que se pueda; cuanto más lenta sea su marcha, mayores serán sus beneficios.

Por fortuna, esos dos factores, volumen y tiempo, son inseparables en la práctica y con los mismos recursos se atienden ambas indicaciones, que encierran, en conjunto, el problema del mejor aprovechamiento del agua, en su más amplia acepción, del único modo que debe apreciarse si se atiende á realidad y á los beneficios que pueden alcanzarse con una rigurosa economía.

Economía que tiene que afectar á todo el territorio desde la cima de los montes á la última huerta de la vega. Economía que requiere el esfuerzo aislado de cada uno en su hacienda, el concurso de las empresas y de los gobiernos que puedan realizar las grandes obras. Todo es preciso, la repoblación forestal, la mejora del cultivo, los medios auxiliares los embalses, los canales de riego, cuanto tienda á que esos excesos pasajeros se utilicen con el mayor vigor en la mayor proporción posible.

Los trabajos tienen que afectar á las cuencas completas, y por consiguiente, á todo el territorio, y esa difusión es una seria dificultad. Sería absurdo no reconocerlo; pero tampoco hay que exagerar la nota, y conviene que se aprecien, al mismo tiempo que las dificultades, los elementos que pueden aportarse para vencerlas.

Y sin duda la principal labor, la de mayor interés, la de resultados más positivos, es crear opinión bien informada de los términos del problema y de las soluciones que interesa aplicar.

Es cierto que la generalidad con que hay que realizar las mejoras complica el trabajo, pero es cierto también que son muchos los esfuerzos aislados que pueden sumarse si el país se penetra del beneficio directo que se consigue, de las ventajas sociales que se obtienen, de la riqueza que se gana.

Si se convence á los que en el campo tienen sus intereses que la mayor proporción del agua retenida en el suelo se convierte en su mayor parte, y de un modo directo en productos forestales, en pastos, en cosechas de granos; si de esa realidad se penetra, si se ensaya y comprueba por sí mismo el beneficio que consigue, serán los más entusiastas auxiliares de la empresa.

De igual manera que se han generalizado los arados modernos y los abonos minerales, si el labrador aprende que el primer elemento de la producción es el agua, y que ese elemento por las labores profundas, por las labores superficiales repetidas, por las regueras de nivel por los abancalados y albarradas, según las condiciones locales, se puede aumentar fácilmente en un crecido tanto por ciento, esas mejoras que determinan un aprovechamiento más completo se generalizarían con gran facilidad, y si la difusión del trabajo es un obstáculo importante, la difusión de los esfuerzos aislados que por su propio interés coinciden en esa empresa, resolvería una gran parte de las dificultades.

El agua de las corrientes superficiales para el riego de las vegas tiene un valor inapreciable; tanto mayor cuanto más barato resultan las obras necesarias para utilizarla, y si se refuerza y se sostienen los aforos de los estajes, serían posibles derivaciones directas, hoy inaplicables porque el agua falta cuando es más precisa. El coste de los embalses reguladores sería mucho más reducido y las ventajas económicas conseguidas podrían permitir que se prodigarán y repartieran con toda la intensidad que, por sus grandes beneficios, reclaman.

En nuestros ríos la escasez de caudal,

en ciertas épocas, se compensa por la topografía apropiada para que sean frecuentes los desniveles y mayor la importancia de los saltos. En pocos años, los aprovechamientos de energía han adquirido extraordinario desarrollo, que continúa, porque el movimiento, en ese sentido, no ha cesado. Reforzar los estajes de los ríos representa un aumento de energía de un valor incalculable, superior á toda ponderación.

En sus diversas manifestaciones la economía del agua afecta a todo, lo beneficia todo, y con la condición de utilidad general indiscutible, debe constituir un empeño que despierte los mayores entusiasmos, que asocie mayor número de intereses, que se defienda y se realice con toda la energía y toda la perseverancia que merece por la influencia directa que tiene el problema en la riqueza nacional.

Ninguna empresa podrá pretender ni parecido alcance; ninguna tan beneficiosas consecuencias, y la economía del agua merece el apoyo decidido de la opinión, el apoyo de los gobiernos, manifiesto del modo más eficaz en la dirección y en la cuantía de los auxilios para abreviar plazos que serán siempre forzosamente largos.

CELEDONIO RODRIGÁNEZ

Contestación obligada

Para D. Marciano Zurita Rodriguez en Madrid

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO: Mi querido Director:

Ruego á V. muy encarecidamente que por esta vez inserte en EL DIARIO PALENTINO las siguientes cuartillas, cuya publicación juzgo necesaria á fin de aclarar ciertos conceptos erróneos que tiene alojados en su descomunal meollo el director literario de El Día de Palencia.

De éste, recibí hoy una carta tan impropia de su nivel intelectual como delatora de su soberbia, siempre reflejada en todos sus escritos. Alude el señor Zurita Rodriguez, á su discutido nombramiento de presidente honorario del «Orfeón Palentino», y supone que al asociarme yo á las manifestaciones que hicieron varios de los concurrentes á la reunión del domingo, contra tal nombramiento, lo hice obedeciendo á imposiciones de personas cuyo nivel intelectual juzga de ínfimo.

Contra esta solapada é indigna afirmación de quien se considera un super hombre, he de hacer constar mi más enérgica protesta, porque mi intervención en el asunto fué personalísima y para nada influyeron en mi imposiciones de nadie, que yo hubiera rechazado por que estimo mi dignidad en todo el valor con que la ostento.

Suponer el señor Zurita que su intelecto puede mortificar á quien él cree, es un error, por que sobradamente le conocemos en Palencia.

Sin que yo me explique porque, me dice en su carta que estamos á la reciproca, no por pesar y venganza suyas sino por razones de decoro, á lo que he de decirle que aunque sin llegar á su nivel intelectual, no me intimidan sus bravatas que no son más que desahogos propios de quien ya fué muy justamente calificado por el autor de un artículo que apareció no hace mucho en el periódico semanal «Palencia Libre».

No tengo porque decir al despreciable papelucho á que alude, nada del contenido de su carta, porque noblemente y con la caballerosidad con que ejerzo mi profesión, he de manifestar que no hubo ni la más ligera insinuación, por parte de quien él supone, para que yo me asociara á la protesta que se formuló en contra de su nombramiento de presidente, por entender que no estaba justificado, ni el señor Zurita tenía méritos para ello.

No dudo que el señor Zurita, nada haya pedido al Orfeón; pero haga también la justicia de dar crédito á mis afirmaciones, porque ellas son el reflejo exacto de la verdad, pues de existir tal malévolá suposición, EL DIARIO hubiera hecho constar la derrota del señor Zurita al ser rechazado para el cargo que se le propuso.

Puede ahora dicho señor aceptar ó renunciar la presidencia honoraria del Orfeón, y si como anuncia en su carta, opta por esto último, ni estamos satisfechos ni nos importa un ardite.

Soy, señor Zurita, de la misma opinión que V. afirmando que el Orfeón adquirirá un mayor grado de perfección, si V. no lo preside honorariamente.

CÉSAR FERNÁNDEZ AGUADO

P. D.—Ya estoy augurando la contestación que al anterior escrito dará mañana El Día de Palencia, y que será:

«Nos hemos enterado de lo que EL DIARIO PALENTINO (si es que no emplea un duro calificativo) dice en su número de anoche, limitándonos, por hoy, á rechazar las ofensas que dirige á nuestro distinguido compañero é ilustrado director literario D. Marciano Zurita, á quien por correo y certificado enviamos un número del colega, para que nuestro director conteste como se merece el escrito ó venga en el primer tren a esta ciudad, para pedir explicaciones al autor del referido artículo... y yo por adelantado me apresuro á manifestarle, que se las daré en forma contundente.»

CÉSAR

PARADOJAS

Felicitación

¿Quiere aceptar el señor conde de Romanones la ingenua felicitación de este pequeño cronista que tantas veces ¡ay! ingenuamente también le ha censurado?

Su decreto sobre organización de servicios en Marruecos me ha producido muy buena impresión. Me parece serio, discreto y juicioso. Hay en él más *my* que retórica. Y ello es raro en los preambulos ministeriales.

No intento comentarlo en todas sus partes. Bastará fijarme en un solo extremo, insignificante en apariencia, pero trascendental. La burocracia, la empleomanía, ese cáncer de la administración española.

En el preambulo se habla del cáncer, se reconoce sin eufemismos, oficialmente. Romanones, en pocas palabras, sintetiza un estado de opinión pública, latente, hace muchos años, y al cual nuestros estadistas hicieron siempre oídos de mercader.

«Recelos inspirados en el recuerdo de nuestra antigua dominación colonial, podrían hacer temer que se siguiera el mismo procedimiento de organización burocrática.»

Ahi está la clave. ¿No preguntaban ustedes por qué la opinión pública se mostraba indiferente con respecto a los planes colonizadores en Marruecos? Era el recelo, hijo de la experiencia. Recelábamos que se intentaba colonizar Marruecos, como se colonizó Cuba y Filipinas: para usufructo de empleados y aventureros. Sabíamos que ese cancer corrompía el organismo de nuestro dominio colonial y que a él se debió en buena parte el desastre. Si Marruecos ha de servir sólo para colocar amigos y correligionarios y para negocio de agentes en relación con primates de la política, ¿qué nos importa Marruecos?

Romanones reconoce la legitimidad de este estado de opinión; y pues reconoce, no insistamos.

Peró hace más: se muestra dispuesto a atenderlo, y nos ofrece garantías. Por eso le aplaudo. «Garantía de este propósito serán dos disposiciones, a saber: la aprobación por las Cortes de las plantillas que a propuesta del comandante general presentara el Gobierno, y la prohibición de alterarlas sin el concurso del Parlamento, ó sea por medio de una ley.»

¿Que me entusiasmo demasiado? ¿Que esas garantías son débiles? Sí, lo sé. Las Cortes de España son un instrumento dócil en manos del Gobierno. Aprobarán las plantillas que él quiera, y las reformarán como y cuando quiera. Pero no es lo mismo hacer las cosas á cencerros tapados, que á la luz del día. Hay enormidades que

fiscalizadas, ni queriéndolo el Gobierno, ni queriéndolo la mayoría, pueden pasar. Los más grandes pecados se cometen en la sombra, y esos son los terribles.

El Parlamento, hasta siendo malo como el nuestro, es siempre una garantía. En un Parlamento democrático siempre hay algo que no está podrido. Basta una minoría, hasta un hombre que hable claro, para hacer imposibles las grandes enormidades, los grandes pecados.

Organizada y fiscalizada por las Cortes, la burocracia en Marruecos será mejor que fué en Cuba y Filipinas. La administración mejorada.

Por esto felicito al señor conde. Eso es progresar de veras en democracia: ceder al Parlamento facultades y atribuciones que eran para los Gobiernos lo que es para un jefe de mercenarios el botín prometido, y para el domador de fieras, la carne sanguinolenta del público mercado.

Las tarjetas de identidad

El día primero de Marzo comenzó en toda España un nuevo y utilísimo servicio postal: el de las tarjetas de identidad.

Sabido es las molestias que ocasiona, sobre todo á las personas que viajan, el carecer de relaciones en una población para poder identificar su personalidad en caso necesario ante las oficinas de Correos, Ferrocarriles, etc., etc.

Estas tarjetas, de una indiscutible utilidad, subsanan aquellos inconvenientes y evitan las molestias referidas, pues demuestran de modo sencillo y notorio la personalidad de quien las posee.

La tarjeta de identidad, que será valedera durante un plazo de tres años, llevará el nombre, apellidos, señas particulares, firma usual y retrato del interesado.

Para obtenerla será preciso, en el caso de que el solicitante no fuera conocido de un modo indudable en la oficina de Correos respectiva, la justificación por medio de documentos ó el conocimiento de dos personas conocidas en la plaza.

El importe de la tarjeta se abonará en un sello de franqueo de una peseta, que habrá de adherirse á la fotografía del titular.

Por Telegrafo

Más del Consejo

En el que ayer celebraron los ministros, se acordó que en los presupuestos figure cantidad necesaria para la construcción de edificios destinados a Escuelas y para Obras públicas.

Igualmente acordaron los ministros llevar a la práctica una combinación de alto personal, que lleve más de dos años desempeñando los cargos.

La «Gaceta»

Aparece en la de hoy una disposición resolviendo que se cree la tarifa segunda á un epígrafe para los coches automóviles de alquiler en parada ó punto fijo, los que pagarán por seis caballos 40 pesetas.

Publica también dicho periódico oficial el escalafón provisional de los Profesores de la Escuela Central de Ingenieros Industriales; el de los profesores de las Escuelas de Veterinaria y el de los profesores de Dibujo de los Institutos.

El «Diario Oficial»

El del ministerio de la Guerra, publica las bases para el concurso de ingreso en las academias militares, que tendrá lugar el día 1.º de Julio próximo.

La combinación diplomática

En el ministerio de Estado se ha recibido el «píacet» para la combinación diplomática que tiene estudiada el Gobierno.

UNA CIRCULAR

Fiscalía de la Audiencia provincial de Palencia

Don Abilio del Prado y Medina, Fiscal de la Audiencia provincial de Palencia.

A todos los señores fiscales municipales de los partidos judiciales de esta capital, Carrión de las Condes, Frechilla, Astudillo y Baltanás...

interesado el título de bachiller expedido a favor de don Enrique Rodríguez Camazón.

Se ha dispuesto que los maestros interinos y sustituto nombrados con anterioridad al 1 de Julio de 1911, que deseen ingresar en la enseñanza...

También se ha dispuesto que durante el plazo de quince días remitan sus hojas de servicios certificadas por las Juntas provinciales...

El señor Juez de Instrucción de esta capital cita a las personas que se crean con derecho a la herencia de don Narciso Pérez Pastor...

El señor vicepresidente de la comisión provincial, remite al señor gobernador civil, para su inserción en el B. O. el balance de comprobación y saldos girado a las operaciones de contabilidad provincial...

Se hallan vacantes las plazas de secretario suplente del Juzgado municipal de Respenda de la Peña...

El jefe de Estadística de esta provincia, nos participa llamemos la atención del público para los que que no figuren en las listas electorales y se consideren con derecho a ser incluidos en las mismas...

Según un estado remitido por el Alcalde de este Ayuntamiento al señor Gobernador civil durante el pasado mes de Febrero han fallecido en esta capital 28 varones y 31 hembras...

El señor Vicepresidente de la Diputación provincial remite al señor Gobernador civil para su publicación en el B. O. la distribución de fondos provinciales para el corriente mes de Marzo...

Esperamos que por la policía se corrijan los desmanes que en la vía pública cometen los mozos ingresa-

dos en la caja de reclutas en los pasados días, ya que las autoridades militares no ejercen sobre ellos, según nos manifiestan, autoridad alguna, por no hallarse incorporados a filas.

En el rápido de ayer tarde procedente de Santander llegó, acompañado de su señora, nuestro paisano y amigo don Faustino Díaz Caneja, quien desde muy joven se trasladó a Méjico en donde ha residido muchos años...

Se propone nuestro joven y querido amigo pasar en esta ciudad, al lado de sus padres, una larga temporada para reponer su salud, lo que no dudamos ha de conseguir con los cuidados y cariños de su apreciable familia.

Después de nueve meses de ausencia, ha regresado a esta capital, el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Dr. D. Valentín García Barros. Sea bienvenido.

Mundo Gráfico Es muy interesante el número de esta semana de este gran semanario ilustrado, cuyo éxito es cada día más creciente.

Publica las siguientes informaciones de actualidad: La catástrofe del puerto del Musel, en Gijón.—La infantita María Cristina, hija menor de los Reyes de España.—La Asamblea liberal de Tarragona.—El football en Londres y en Madrid.—La revolución de Méjico.—Sevilla monumental y pintoresca.—Notas militares de actualidad.—El Gallo, Vicente Pastor, Bombita y Paco Madrid.—Un teatro destruido en San Sebastián.—Nuestras tropas en Tetuán.—Los desórdenes de Barcelona, etc., etc.

Una cucharada de Carne líquida de Docior Valdés García equivale a 250 gramos de la mejor carne; calcúlese la graú cantidad de alimento que se ingiere en tan insignificante volumen.

La purga más agradable que se conoce es el AZUCAR DE VAINILLA PURGANTE de FUENTES MONTURIOL. Cada paquete con tres dosis vale 0,25 pesetas, en la Farmacia del DR. FUENTES, MAYOR, 114.

¿Puede V. decir tres veces Winter tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará.—Véase anuncio.

Señoras y Caballeros No comprar géneros interiores de punto para la temporada de invierno, en lana y algodón, sin ver antes el surtido, calidades y precios que presenta el Comercio de Modas de M. Polo.

Nadie os venderá mejores clases, ni más as. barat

E. IBAÑEZ CIRUJANO-DENTISTA Mayor pral., 35

Se necesita

Guarda para una finca agrícola, preferible con chicos de 14 a 16 años. Dirigirse, Mayor principal 31 y 33 principal.

Guisantes

Variedad muy temprana, muy productora y de buena calidad, se venden para sembrar en el comercio de Nicolás de Tomás.

GARAGE VICTORIA

Benito Arangüena

Alquiler de Automóviles y Bicicletas. Neumáticos, aceites, gasolina, grasas y accesorios en general a precios sin competencia. Representante de los automóviles Peugeot, Stock Hutchinson.

MERCADOS

Palencia 6.—Continúa dominando el buen tiempo, con mañanas muy frías, pero durante el día el sol despeja el horizonte y luce espléndido...

Valladolid, 5.—El precio de la oferta vendedora de trigo en nuestra plaza está firme entre 49'25 y 49'50 y Rioseco a 48.

En el detall las entradas son pocas y los precios sostenidos hoy hubo por el Canal 400 fanegas pagadas a 48 y por el Arco 80 a 48'50.

En el detall las entradas han sido 30 fanegas a 39'50. Sigue la oferta de cebada a 45 sin negocios.

A 24 siguen ofreciendo avena. Bioseco, 5.—Tiempo muy bueno. Entraron 100 fanegas de trigo pagándose a 48 tendencia animada.

Barcelona, 5.—Se ha vendido trigo de Avila 49; Segovia a 48'75; Campanario a 48'50; Albazares 48'75.

Llegaron 18 vagones de trigo, 1 harina, 1 cebada y 2 arvejonas.

Boletín Religioso

Viernes.—Abstinencia de carne.—Santo Tomás de Aquino Santa Felicitas y Santa Perpétua. En la Soledad predica el señor don Leandro Ruiz.

En San Francisco celebra su función mensual el Apostolado de la Oración. Las Misas de Comunión serán a las seis y a las siete y media a las diez habrá Misa rezada y después se expondrá a Su Divina Magestad que estará expuesto todo el día.

Por Telegrafo

Madrid 6 El título de general Aldave El consejo de ministros celebrado en palacio bajo la presidencia del Rey, fué breve y en él se firmó el título de marqués de Guelaya que desde hoy ostentará el general Aldave.

Habla Romanos El presidente hablando acerca del asunto de la luz eléctrica, ha dicho que no vé otra solución que la traída de la corriente eléctrica que puedan producir los saltos de agua del Canal de Isabel II.

Respecto a lo que se dice de las alinzas, elogió la sensatez y patriotismo de toda la prensa.

Negó, el conde que se haya consultado al Vaticano la reforma de la Enseñanza sobre la Doctrina Cristiana, cuyo asunto, que pasa a consulta del Consejo de Instrucción pública, quedará hoy en poder de éste.

Expedición en globo libre El 20 ó el 25 del actual emprenderá una expedición en globo libre el alemán Brueker, quien desde Tenerife, se propone atravesar el Océano.

Espanoles indignados El periódico «A B C» publica el siguiente telegrama:

Los españoles residentes en Safi, están indignadísimos por las arbitrariedades que cometen los franceses.

Ayer espulsaron de Casablanca, embarcándole maniatado, a un español llamado Seriqui, infeliz perturbado que se permitió desobedecer a unos municipales y por este delito, se le ha tenido cuarenta días en una mazmorra a pan y agua, haciéndose caso omiso de las protestas de nuestro consul.

«El Diario Palentino»

SE VENDE EN MADRID en el puesto del café de Lisboa, calle Mayor y en el kiosco frente a dicho café.

ALONSO É NIJOS.—Mayor pral. 71

EN LA AUDIENCIA

Ha comenzado hoy la sesión ante el Juzgado del partido de la Capital de la causa instruída por robo, contra Pedro, Nicolás y Fernando Lobón Pérez, y Engracia Pérez Herrera.

Sostiene el teniente fiscal señor Fole, que los tres primeros sustrajeron a Melquiades García Espino, la noche del 29 de Junio último, después de golpearle, unas 150 pesetas en metálico, acusando como encausadora de este delito a Engracia.

El defensor señor Díaz Caneja sostuvo que es completamente incierto que los encausados sustrajeran cantidad alguna, negando que la Engracia guardase dinero sustraído, ni tuviese conocimiento de una sustracción que no existió.

En la sesión de esta mañana se practicó parte de la prueba propuesta por el señor fiscal, suspendiéndose el juicio hasta las cinco de la tarde.

NOTICIAS

Ha sido destinado al colegio de Guardias jóvenes de la guardia civil (Sección de Madrid) el capitán que manda la compañía de esta Comandancia que tiene su residencia en Dueñas, nuestro particular amigo don Tomás Pérez Garnacho, a quien felicitamos por tal designación.

Por el rectorado ha sido remitido a este Instituto para su entrega ai-

sa, contenta de viajar en tren, tenía el aire de un niño satisfecho. El vagón iba lleno.

Ya próximos a Barcelona, cuando el resplandor de las luces anunciaba la gran ciudad, Rosa era todo ojos. Nunca había estado en Barcelona.

—Ves, allá arriba, es el Tibidabo. —¿Y aún no llegamos? —Dentro de poco.

Pasa un tren rápido, luminoso. Veíanse montones de hulla, edificios ennegrecidos por el polvo del carbón, máquinas que lanzaban un silbo estridente como el alarido de un monstruo. De vez en vez, la luz cruda de un arco voltaico iluminaba un momento a los viajeros.

—Obedeciendo al freno, el tren aminoró la marcha.

—Ya llegamos. ¡Gracias a Dios!—dijo Eugenio.—Ustedes bajen, que yo les daré después los paquetes.

—¿Necesita un mozo, joven? —No—contestó el chico tristemente.

En el andén había corros de señoritas elegantemente vestidas, y Eugenio permaneció un rato atontado, sorprendido por esta primera impresión de la ciudad.

—¿Qué hacemos? Eugenio cargó con la maleta y una sombrero; la criada portaba el llo y la cesta y a doña Remedios le confiaron la jaula del canario.

Al compararse con los que pasaban, Eugenio pensó que no vestía él tan elegante como creyera, y tristemente contemplaba el traje de su madre, verduoso de viejo.

—¡Pobre mamá! Ya camina muy encorvada. —No te atones. ¿Llevas los billetes? Medio avergonzados pasaron entre los mozos de los hoteles.

—¿Necesitan un coche? —¿Un mozo?—decían muchos riendo irónicos al ver que era gente de pueblo.

—No—repitió serio el muchacho. —Pero, hemos de tomar un coche—dijo la madre.

—Vengan, vengan. Y se dejaron llevar sin resistencia alguna. Esperaron un largo rato a que volviese el mozo con el baúl, que había facturado, entretenidos en ver desfilir la gente y los coches! Cuando menos lo esperaban sintieron un estrépito como si el coche se desvencijara.

—¿Adónde van?—preguntó una vez. —A la calle del Hospital; al Hotel Ibérico.

La ciudad, a aquella hora, daba la plena sensación de su vida exuberante.

Despertóse Eugenio extrañado de que su madre no le hubiese aun llamado para al-

morzar. El ruido de los coches y el vocear de los vendedores que llegaban hasta él, diéronle idea de la realidad. Medio incorporándose y esforzando la vista miró el reloj. Eran las diez menos cuarto.

—Yo quería madrugar—murmuraba mientras se vestía a prisa.

En el comedor encontró a su madre y a la criada, sentadas detrás de los cristales, con el aire extraño de mujeres laboriosas que de pronto se encuentran sin trabajo alguno que hacer.

—Me he dormido, mamá; estaba rendido. —¿Ya han almorzado? —Ya hace rato.

—Pensamos salir, pero luego dijimos: vale más esperar a Eugenio.

Salieron, en efecto, todos tres, dispuestos a buscar cuarto.

—Me parece que lo mejor sería que fuese yo a comprar papel del Estado. Entraron los tres en la casa de banca indicada por Fortia. Ya dentro de la gran sala, permanecieron inmóviles, desconcertados. Iba y venía gente atareada.

—¿Quiere decirme dónde se compra el papel del Estado? —Allí dentro. Dirigiéndose al departamento indicado, donde dos jóvenes trabajaban.

—Yo he de ser como ellos—pensó Eugenio más animado.

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 22

VIDA TRIUNFANTE

NOVELA ORIGINAL de MIGUEL ROGER Y ROSA traducción de ANGELO GUERRA

(De la Biblioteca «Patria»)

En tanto la madre se encaminó al cementerio, aquella mañana, para rezar en la tumba del pobre Plá, el muchacho no pudo resistir la tentación de ver la casa señorial de la familia Marsá. Encarándose con sus moradores, como si pudiesen oírlo, dijo: «No me queráis por pobre, pero yo os prometo, egoístas, que sabréis quién soy. Han muerto mi ilusión, pero yo la reviviré algún día.»

Viajaban en tercera. Trabajosamente pudieron colocar en el vagón la cesta, los bolsos de ropa y la jaula del canario.

—Cuando se cobre lo de los Sureda, es cribame—dijo Eugenio. —¡Adiós! ¡Buen viaje! —¡Adiós!

La visión de las casas apiñadas junto al campanario, desvaneciase rápidamente. Ro-

COMERCIO DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE AGUSTIN REVUELTA

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, el haberse trasladado desde el 1.º de Marzo á la calle Mayor principal, número 67, donde podrán encontrar cuantas personas le visiten grandes economías de precios, así como también extensas colecciones en artículos para la próxima temporada.

Laneria para señora desde 0'60 en adelante. Últimas novedades en cortes de cenefas; idem en negro. Paños de Lyon. Maselinas de seda en color negro. Velos ful y granadina. Colchas semiseda, brocato y piqué. Mantos vueltos; Faldas de barro en liberty. Mantelerías en hilo y algodón. Damascos. Paños para caballero. CORSES, MEDIAS y CALCETINES calados.—ESTORES, PAÑOLERÍA de seda é infinidad de artículos imposibles de detallar. Esta casa para mayor facilidad de sus favorecedoras ha establecido desde este día

Precio fijo verdad

Mayor principal, 67

Precio fijo verdad

GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Covadonga y los Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

Depósitos en todas las capitales de España y América

Riñones, Hígado, Diabetes, Estómago, Alcalina-bicarbonatada-sódica, SIN RIVAL.

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICO DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller —
- Carpintería de armar —
- Muebles — Altares —

- Herrería artística —
- Rejas, balcones, balaustrados —
- Fundición artística e industrial —

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

CAMISERÍA CASTILLO

Nuevas confecciones de color y negras para señoras. Preciosos gustos en ropita para recién nacidos y vestidos piqué, capotas, faldones y gorros. Completo surtido en camisería para caballero, corbatas, cuellos, puños, gemelos, puestas, ligas y tirantes. Taller de plancha, estilo París, para cuellos, puños y camisas. Sección de confecciones a medida para señora y niña.

Mayor pral., 35, Palencia.



Desearnos nombrar agentes exclusivos de venta de los famosos automóviles FORD, en PALENCIA. Los automóviles FORD son los de mayor venta en el mundo entero por ser los más económicos y duraderos. Son fabricados de acero al vanadio que es el material más fuerte e indestructible que existe para la fabricación de automóviles.

Económicos en el uso como consecuencia de un peso y gran resistencia. — Cuesta menos viajar en FORD que en tercera en ferrocarril. — Un coche con su caballo cuesta más de sostener que el FORD.
Económicos de compra sin competencia posible de precio, por fabricar la FORD MOTOR COMPANY un único tipo de autos en cantidad fabulosa, que le permite vender al público á precio menor que á los otros fabricantes de la misma clase de producir.

Años	Producción
1910	28.000 FORD
1911	85.000
1912	76.000

y fabricará **200.000 FORDS en 1913**

Agencia General de los automóviles FORD
C. Gravador Esteve, 6 - VALENCIA

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

"Compañía del Pacífico,"



Servicio de Vapores-Corcos entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talita, Antofagasta, Taspilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao. Salida de SANTANDER, el día 19 de Marzo el rápido y magnífico vapor con 300 toneladas.

"HUANCHACO,"

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires, y Bahía Blanca en 3.ª clase liza actualidad, de pesetas 175 incluido im. puertos, a su vez médico, cocineros y camareros equipados, con órdenes terminantes de Eder en el momento del pasaje. En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, tales que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración. También se facilitan billetes para regresar España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos. Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios.

NIOS DE BASTERRECHEA

Recibe, número 6, SANTANDER. Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y otros de esta, dirigirse en PALENCIA á D. Mariano Arroyo, Agente de la República Argentina, cam. 3.

Plaza de Toros

Se arrienda la de la Villa de Sahagún (León). Para tratar, con don Bernardo Arroyo, Presidente de la Sociedad de Propietarios, el que enterará á quien lo solicite, del precio y condiciones.

La Rioja vitícola de Felipe Lagunilla Cenicero

Como de costumbre esta casa ha obtenido este año en sus viveros los mejores injertos de la región. Se dispone al momento de blancos y tintos sobre Lot, Aramón, Muviado 1202, y Chaspa 41-B, así como estaca, estaquilla y barbos de las mismas variedades. — Precios por correspondencia.

Traslado

Por mejora de local la acreditada casa de comidas y despacho de vinos de Casiano Miguel establecido en el número 197 de la calle Mayor principal se ha instalado en el número 206 de la misma calle, frente al café Moderno, esquina á la de Anadara.

SE NECESITA

Dependiente de Peluquería bien impuesto en el servicio de tocador, en Valladolid, calle de Platerías núm. 23 «La Modernista».

AMA DE CRÍA

Casada, primera, con leche de tres meses y 26 años de edad, desea criar en su casa. — Feroz en la vez. — Dirigirse a Benito Rodríguez, calle de las Monjas núm. 22 en esta capital. 1

Injertos sobre vides americanas

Grandes existencias de estaca injertable, barbos é injertos, de las variedades de uva de la Rioja más renombradas, injertadas sobre los patrones más adaptables á esta región. — Adolfo Herrarte de Haro. Absoluta garantía, autenticidad, seriedad, inmejorables referencias. Los pedidos en esta provincia, á su Representante en Palencia, Arcadio Calada, jefe de Bodega de la Granja.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

